

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROGECON S.A CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES
DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las 10H30 en las oficinas de la empresa **PROGECON S.A.**, en la ciudadela Vernaza Norte, Av. Hermano Miguel Mz 17 villa 26, con la concurrencia del señor **WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA**, propietario de **DOCE MIL OCHOCIENTAS (12.800) ACCIONES**, de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, **WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, como propietario de **DOS MIL CUATROCIENTAS (2,400) ACCIONES** ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, como propietario de **DOS MIL CUATROCIENTAS (2,400) ACCIONES** ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas y **JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA**, como propietario de **DOS MIL CUATROCIENTAS (2,400) ACCIONES** ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas .

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS (USD. 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **VEINTE MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$0.04) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2014 y el destino de las utilidades.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014.**
- 3. Designar el comisario para el ejercicio 2015.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **EL PRESIDENTE**, señor **WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General señor **WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA**.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. La Presidenta, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la

compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2014 y el destino de las utilidades, b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014, c) Designar el comisario para el ejercicio 2015.**

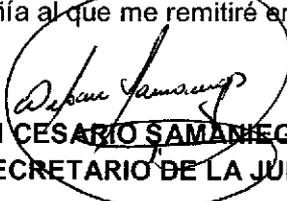
La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que PROGECON S.A., ha generado utilidades después de participación de trabajadores e impuesto a la renta como lo demuestra el balance y propone que luego de separar la parte correspondiente a la reserva legal estos valores sean destinados a los resultado acumulados para su posterior decisión, considerando que mientras dure la deuda bancaria, están impedidos de efectuar distribución alguna de dividendos y por último se reelige como comisario para el ejercicio 2015 al Arq. Max Eduardo Ramírez Urquizo, las mencionadas declaraciones, son aceptadas **por unanimidad.**

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptado por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

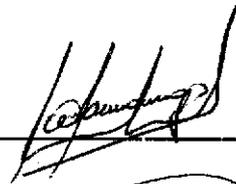
Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 12:20p.m., F) **WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA**, Secretario de la Junta y Gerente; F) **WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, Presidente de la Junta; F) **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, como accionista.; F) **JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA** como accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.


WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES
PROGECON S.A.

WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA
PRESIDENTE



CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA
ACCIONISTA



JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA
ACCIONISTA



WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA
SECRETARIO Y GERENTE

